MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 07 días del mes de Febrero del año dos mil catorce, siendo las Ocho y treinta horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CD Nº 10/2014** con **ID Nº *267.813***

Asisten al acto las siguientes personas:

Sra. Marisa González – Secretaria General Interina.
Sr. César Carrillo Méndez – Administrador
Sr. Milciades Marmolejo – Encargado de Proyectos.
Sra. Milva Martínez - Directora de UOC.
Sr. Milciades Quintana – Representante de la empresa PC'S Servicios

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

a-) IGC S.R.L. **RUC Nº 80054573-7** **MONTO: GS. 18.210.000**

- Carta de Invitación emitida por la Convocante.
- Anexo C. Especificaciones. Emitida por la Convocante.
- Formulario de la Oferta y Lista de Precios.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración Jurada de Cumplimiento de contrato en caso de ser adjudicado.
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Anexo E. emitida por la Convocante
- Declaración Jurada de Conocimiento de los equipos a reparar.
- Declaración Jurada de Contar con Solvencia Económica.
- Información Financiera del oferente de los años 2011 y 2012.
- Nómina de Personal de la empresa
- Constancia de SIPE.
- Copia de Patente Comercial
- Declaración jurada de que los datos de la empresa son verdaderos.
- Acta de Conformidad de Trabajo otorgado por el Poder Judicial de San Pedro.
- 2 Constancias de Conformidad de trabajo realizado otorgado por Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Constancia de Conformidad de trabajo realizado otorgado por el Instituto de Medicina Tropical.
- Constancia de conformidad de trabajo realizado otorgado por el SENEPA.
- Constancia de conformidad de trabajo realizado otorgado por el SICOM.
- Constancia de conformidad de trabajo realizado otorgado por el Centro Financiero de Comando en Jefe.
- Constancia de certificación de trabajo otorgado por la Municipalidad de Gral E. Aquino.
- Recomendación para adquirir los servicios de la empresa oferente otorgado por el Centro Auditivo S.R.L.
- Constancia de conformidad de trabajo realizado otorgado por el NEGRETE INGENIERIA.
- Copia de contrato celebrado con Región Sanitaria de Paraguarí por provisión de servicios.
- Copia de contrato celebrado con la Gobernación de Presidente Hayes por provisión de servicios.
- Copia de contrato celebrado con el Poder Judicial de San Pedro por provisión de servicios.
- Copia de contrato celebrado con la SICOM por provisión de servicios.

C.P. Milva Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata

Milciades Marmolejo
Dpto. de Proyecto
Municipalidad de Loma Plata

- Copia de contrato celebrado con la Gobernación de Presidente Hayes por provisión de servicios.
- Copia de contrato celebrado con la Municipalidad de Gral. E. Aquino por provisión de servicios.

b-) PC'S SERVICIOS **RUC Nº 50078830-8** **MONTO: GS. 17.565.000**

- Constancia de SIPE.
- Formulario de la Oferta y Lista de Precios.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración Jurada de Cumplimiento de contrato en caso de ser adjudicado.
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

c-) INSUSERV **RUC Nº 2917633-6** **MONTO: GS. 19.810.000**

- Formulario de la Oferta y Lista de Precios.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración Jurada de Cumplimiento de contrato en caso de ser adjudicado.
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Última declaración de IVA.
- Certificado de cumplimiento tributario.
- Copia de Patente municipal
- Constancia de SIPE.

d-) FALK INFORMÁTICA **RUC Nº 1485268-3** **MONTO: GS. 12.500.000**

- Formulario de la Oferta y Lista de Precios.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Copia de Cédula de Identidad
- Copia de RUC.
- Copia de Patente Comercial
- Copia de Constancia de RUC.
- Tres últimas declaraciones de IVA.
- Tres últimas declaraciones de RENTA.

OBS.: Se deja constancia a pedido de la empresa PC' S SERVICIOS que la oferta de la empresa FALK INFORMÁTICA no se encuentran selladas. PERO si están foliadas y firmadas por el propietario.

Lic. Milva Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C. BOQUERON

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA SECRETARIA GENERAL Chaco - Paraguayo

Milciades Marmolejo
Dpto. de Proyecto
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA TESORERIA

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

Se da por concluido el acto siendo las 09:00 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Sra. Marisa González
Secretaria General Interina
C.I. Nº 3.177.138

Sr. Milciades Marmolejo
Encargado de Proyectos
C.I. Nº 3.210.424

Milciades Marmolejo
Enc. de Proyecto
Municipalidad de Loma Plata

Sr. César Carrillo Méndez
Administrador
C.I. Nº 4.454.687

Sra. Milva Martínez
Directora de UOC
C.I. Nº 2.619.534

Sr. Milciades Quintana
Representante de la empresa PC'S SERVICIOS
C.I. Nº 50078830-8

CI 6068188